



# COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: marya1179@hotmail.com

Tel: 0968422514

Santo Domingo, 29 de marzo de 2019

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

En la ciudad de Sto. Domingo de los Colorados, Provincia de Sto. Domingo de los Tsachilas siendo las 14:25pm (dos y veinticinco) del día viernes 29 de marzo del dos mil diecinueve, se reúnen en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.** ubicadas en la calle Benito Juárez y Rómulo Gallegos, de esta ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Provincia de los Tsachilas, los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.** para celebrar la Junta General Ordinaria según lo que determina el Art. 234 de la Ley de Compañías. Preside la reunión la señora Zambrano Navarrete Cecibel presidente de la compañía y actúa de secretaria la señora Maryori Loo García gerente de la compañía.

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y Resolución de los Informes Anuales de Gerencia, Comisario, Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2012, 2013, 2014 y 2015
- 2) Conocimiento y Resolución del Informe Anual de Gerencia, Comisario, Conocimiento y Aprobación del Estado Financiero del Ejercicio Económico 2018
- 3) Resolución sobre el destino de las utilidades de los Ejercicios Económicos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2018.

La convocatoria fue realizada mediante publicación en el diario La Hora de fecha miércoles 20 de marzo del 2019, además también se hizo conocer a través de las direcciones electrónicas de los accionistas y comunicación escrita pegada en la puerta principal de las oficinas, adicional a él envió en sobres a cada uno de los accionistas, se invitó a la Sra. Yolanda María Tejada Arguello Comisaria de la Compañía, la misma que fue convocada de manera especial e individualmente.

Adicionalmente se realizó también la invitación especial a la Lic. Fanny Carrera Interventora de la Compañía de Taxis Ejecutivos Transglock S.A.

Una vez realizada la constatación del quórum y al contar con la presencia de doce (12) accionistas que se detallan a continuación:



# COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: marya1179@hotmail.com

Tel: 0968422514

<u>No.</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>ASISTENCIA</u>
1	AGUAVIL PEREZ DIANA MELINA	15	\$ 15,00	PRESENTE
2	CARRERA GARCIA ALVARO PATRICIO	3	\$ 3,00	PRESENTE
3	CUASPUD ROSERO REINALDO RAUL	12	\$ 12,00	PRESENTE
4	MEZA MORAN JESUS EMILIO	17	\$ 17,00	PRESENTE
5	MONTES ROSALES WASHINGTON	17	\$ 17,00	PRESENTE
6	OÑA MASAPANTA SEGUNDO NELSON	12	\$ 12,00	PRESENTE
7	PONCE ARTEAGA LUIS RAMIRO	5	\$ 5,00	PRESENTE
8	SANCHEZ ANGULO HENRY JOSELITO	17	\$ 17,00	PRESENTE
9	TEJADA ARGUELLO MARIA YOLANDA	17	\$ 17,00	PRESENTE
10	VILLA GUAÑO HECTOR ESTUARDO	8	\$ 8,00	PRESENTE
11	VILLA PERUGACHI HECTOR BRYAN	7	\$ 7,00	PRESENTE
12	ZAMBRANO NAVARRETE CECIBEL DEL CARMEN	426	\$ 426,00	PRESENTE

Los accionistas presentes representan un capital pagado del 69.50%, como existe el quórum necesario la señora Zambrano Navarrete Cecibel del Carmen presidenta de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.** da por instalada la Junta General.

## DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

1.-Conocimiento y Resolución de los Informes Anuales de Gerencia, Comisario, Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2012, 2013,2014 y 2015.

La señora Presidenta dispone que se dé la lectura a los informes anuales de gerencia y comisaria correspondientes a los años **2012, 2013,2014 y 2015.**



# COMPANÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: marya1179@hotmail.com

Tel: 0968422514

## 1.-1. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente correspondiente al año 2012.

Se da lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2012, y no habiendo ninguna oposición, tampoco al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto, a continuación se mociona que se apruebe el informe de gerente del ejercicio económico 2012 y la señora Presidenta solicita que la Sra. secretaria de la Junta tome la votación.

Una vez que el informe de Gerente es sometido a votación, se determinan los siguientes resultados.

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14,13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55,38%</b>

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**;- El informe de Gerente del ejercicio económico 2012 ha sido **APROBADO**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.

## 1.2. Conocimiento y Aprobación de informe de Comisario correspondiente al año 2012.

Se da lectura al informe de Comisario correspondiente al año 2012, y no habiendo ninguna oposición, tampoco al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto, a continuación se mociona que se apruebe el informe de comisario del ejercicio económico 2012 y la señora Presidenta solicita que la Sra. secretaria de la Junta tome la votación.

Una vez que el informe de Comisario es sometido a votación, se determinan los siguientes resultados.

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14,13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55,38%</b>



# COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: marya1179@hotmail.com

Tel: 0968422514

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**;- El informe de Comisario del ejercicio económico 2012 ha sido **APROBADO**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.

### 1.3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2012.

Se da lectura **los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico correspondiente al año 2012**, y no habiendo ninguna oposición referente a la composición de los saldos de las cuentas que componen los estados financieros, se mociona que la junta resuelva la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 en todo su contenido.

Al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto la Sra. Presidenta solicita a la Sra. secretaria de la Junta General tome la votación.

Una vez que **los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2012** a votación, se determinan los siguientes resultados.

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14.13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55.38%</b>

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION** ,- **Los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2012** han sido **APROBADOS**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.

Se deja constancia que los miembros de los organismos de fiscalización y administradores, se **ABSTUVIERON** de votar por disposición de lo que determinan los arts 243 de la Ley de Compañía y el art 28 del reglamento de Juntas Generales.

### 1.-4. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente correspondiente al año 2013.

Se da lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2013, y no habiendo ninguna oposición, tampoco al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto, a continuación se mociona que se apruebe el informe de gerente del ejercicio económico 2013 y la señora Presidenta solicita que la Sra. secretaria de la Junta tome la votación.

Una vez que el informe de Gerente es sometido a votación, se determinan los siguientes resultados.



# COMPANÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: maryal179@hotmail.com

Tel: 0968422514

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14,13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55,38%</b>

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**;- El informe de Gerente del ejercicio económico 2013 ha sido **APROBADO**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.

## 1.5. Conocimiento y Aprobación de informe de Comisario correspondiente al año 2013

Se da lectura al informe de Comisario correspondiente al año 2013, y no habiendo ninguna oposición, tampoco al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto, a continuación se mociona que se apruebe el informe de comisario del ejercicio económico 2013 y la señora Presidenta solicita que la Sra. secretaria de la Junta tome la votación.

Una vez que el informe de Comisario es sometido a votación, se determinan los siguientes resultados.

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14,13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55,38%</b>

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**;- El informe de Comisario del ejercicio económico 2013 ha sido **APROBADO**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.



# COMPANÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: maryal179@hotmail.com

Tel: 0968422514

## 1.6. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2013.

Se da lectura los **Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico** correspondiente al año 2013, y no habiendo ninguna oposición referente a la composición de los saldos de las cuentas que componen los estados financieros, se mociona que la junta resuelva la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 en todo su contenido.

Al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto la Sra. Presidenta solicita a la Sra. secretaria de la Junta General tome la votación.

Una vez que los **Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2013** a votación, se determinan los siguientes resultados.

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14.13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55.38%</b>

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**, -Los **Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2013** han sido **APROBADOS**, con 556 votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.

Se deja constancia que los miembros de los organismos de fiscalización y administradores, se **ABSTUVIERON** de votar por disposición de lo que determinan los art 243 de la Ley de Compañía y el art 28 del reglamento de Juntas Generales.

## 1.-7. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente correspondiente al año 2014.

Se da lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2014, y no habiendo ninguna oposición, tampoco al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto, a continuación se mociona que se apruebe el informe de gerente del ejercicio económico 2014 y la señora Presidenta solicita que la Sra. secretaria de la Junta tome la votación.

Una vez que el informe de Gerente es sometido a votación, se determinan los siguientes resultados.



# COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: marya1179@hotmail.com

Telf: 0968422514

VOTOS A FAVOR	113	Capital pagado	14,13%
VOTOS EN BLANCO	0	Capital pagado	0%
VOTOS EN CONTRA	0	Capital pagado	0%
ABTENCIONES	443	Capital pagado	55,38%

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**;- El informe de Gerente del ejercicio económico 2014 ha sido **APROBADO**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.

## 1.8. Conocimiento y Aprobación de informe de Comisario correspondiente al año 2014.

Se da lectura al informe de Comisario correspondiente al año 2014, y no habiendo ninguna oposición, tampoco al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto, a continuación se mociona que se apruebe el informe de comisario del ejercicio económico 2014 y la señora Presidenta solicita que la Sra. secretaria de la Junta tome la votación.

Una vez que el informe de Comisario es sometido a votación, se determinan los siguientes resultados.

VOTOS A FAVOR	113	Capital pagado	14,13%
VOTOS EN BLANCO	0	Capital pagado	0%
VOTOS EN CONTRA	0	Capital pagado	0%
ABTENCIONES	443	Capital pagado	55,38%

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**;- El informe de Comisario del ejercicio económico 2014 ha sido **APROBADO**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.



# COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: maryal179@hotmail.com

Telf: 0968422514

## 1.9. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2014.

Se da lectura **los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico** correspondiente al año 2014, y no habiendo ninguna oposición referente a la composición de los saldos de las cuentas que componen los estados financieros, se mociona que la junta resuelva la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 en todo su contenido.

Al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto la Sra. Presidenta solicita a la Sra. secretaria de la Junta General tome la votación.

Una vez que **los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2014** a votación, se determinan los siguientes resultados.

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14.13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55.38%</b>

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**, -**Los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2014** han sido **APROBADOS**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.

Se deja constancia que los miembros de los organismos de fiscalización y administradores, se **ABSTUVIERON** de votar por disposición de lo que determinan los arts 243 de la Ley de Compañía y el art 28 del reglamento de Juntas Generales.

## 1.10.- Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente correspondiente al año 2015.

Se da lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2015, y no habiendo ninguna oposición, tampoco al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto A continuación se mociona que se apruebe el informe de gerente del ejercicio económico 2015 y la señora Presidenta solicita que la Sra. secretaria de la Junta tome la votación.

Una vez que el informe de Gerente es sometido a votación, se determinan los siguientes resultados.



# COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: maryal179@hotmail.com

Tel: 0968422514

## 1.12. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2015.

Se da lectura los **Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico** correspondiente al año 2015, y no habiendo ninguna oposición referente a la composición de los saldos de las cuentas que componen los estados financieros, se mociona que la junta resuelva la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 en todo su contenido.

Al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto la Sra. Presidenta solicita a la Sra. secretaria de la Junta General tome la votación.

Una vez que los **Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2015** a votación, se determinan los siguientes resultados.

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14.13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55.38%</b>

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**, -Los **Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2015** han sido **APROBADOS**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.

Se deja constancia que los miembros de los organismos de fiscalización y administradores, se **ABSTUVIERON** de votar por disposición de lo que determinan los art. 243 de la Ley de Compañía y el art 28 del reglamento de Juntas Generales.

## 2.-Conocimiento y Resolución del Informe Anual de Gerencia, Comisario, Conocimiento y Aprobación del Estado Financiero del Ejercicio Económico 2018

### 2.1. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente correspondiente al año 2018.

Se da lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2018, y no habiendo ninguna oposición, tampoco al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto, a continuación se mociona que se apruebe el informe de gerente del ejercicio económico 2018 y la señora Presidenta solicita que la Sra. secretaria de la Junta tome la votación.

Una vez que el informe de Gerente es sometido a votación, se determinan los siguientes resultados.



# COMPANÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: maryal179@hotmail.com

Telf: 0968422514

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14,13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55.38%</b>

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**;- El informe de Gerente del ejercicio económico 2015 ha sido **APROBADO**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.

## 1.11. Conocimiento y Aprobación de informe de Comisario correspondiente al año 2015.

Se da lectura al informe de Comisario correspondiente al año 2015, y no habiendo ninguna oposición, tampoco al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto, a continuación se mociona que se apruebe el informe de comisario del ejercicio económico 2015 y la señora Presidenta solicita que la Sra. secretaria de la Junta tome la votación.

Una vez que el informe de Comisario es sometido a votación, se determinan los siguientes resultados.

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14,13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55.38%</b>

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**;- El informe de Comisario del ejercicio económico 2015 ha sido **APROBADO**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.



# COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: maryal179@hotmail.com

Telf: 0968422514

## 1.12. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2015.

Se da lectura **los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico** correspondiente al año 2015, y no habiendo ninguna oposición referente a la composición de los saldos de las cuentas que componen los estados financieros, se mociona que la junta resuelva la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 en todo su contenido.

Al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto la Sra. Presidenta solicita a la Sra. secretaria de la Junta General tome la votación.

Una vez que **los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2015** a votación, se determinan los siguientes resultados.

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14.13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55.38%</b>

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**, -**Los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2015** han sido **APROBADOS**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.

Se deja constancia que los miembros de los organismos de fiscalización y administradores, se **ABSTUVIERON** de votar, por disposición de lo que determinan los art. 243 de la Ley de Compañía y el art 28 del reglamento de Juntas Generales.

## 2.-Conocimiento y Resolución del Informe Anual de Gerencia, Comisario, Conocimiento y Aprobación del Estado Financiero del Ejercicio Económico 2018

### 2.1. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente correspondiente al año 2018.

Se da lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2018, y no habiendo ninguna oposición, tampoco al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto, a continuación se mociona que se apruebe el informe de gerente del ejercicio económico 2018 y la señora Presidenta solicita que la Sra. secretaria de la Junta tome la votación.

Una vez que el informe de Gerente es sometido a votación, se determinan los siguientes resultados.



# COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: maryal179@hotmail.com

Tel: 0968422514

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14,13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55.38%</b>

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**;- El informe de Gerente del ejercicio económico 2018 ha sido **APROBADO**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.

Se deja constancia que los miembros de los organismos de fiscalización y administradores, se **ABSTUVIERON** de votar por disposición de lo que determinan los arts 243 de la Ley de Compañía y el art 28 del reglamento de Juntas Generales.

## 2.2. Conocimiento y Aprobación de informe de Comisario correspondiente al año 2018.

Se da lectura al informe de Comisario correspondiente al año 2018, y no habiendo ninguna oposición, tampoco al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto, a continuación se mociona que se apruebe el informe de comisario del ejercicio económico 2018 y la señora Presidenta solicita que la Sra. secretaria de la Junta tome la votación.

Una vez que el informe de Comisario es sometido a votación, se determinan los siguientes resultados.

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14,13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55.38%</b>

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**;- El informe de Comisario del ejercicio económico 2018 ha sido **APROBADO**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.



# COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: maryal179@hotmail.com

Telf: 0968422514

Se deja constancia que los miembros de los organismos de fiscalización y administradores, se **ABSTUVIERON** de votar por disposición de lo que determinan los art. 243 de la Ley de Compañía y el art 28 del reglamento de Juntas Generales

## 2.3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

Se da lectura **los Estados Financieros del Ejercicio Económico** correspondiente al año 2018, y no habiendo ninguna oposición referente a la composición de los saldos de las cuentas que componen los estados financieros, se mociona que la junta resuelva la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 en todo su contenido.

Al no existir ninguna inquietud de aclaración referente a este punto la Sra. Presidenta solicita a la Sra. secretaria de la Junta General tome la votación.

Una vez que **los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018** a votación, se determinan los siguientes resultados.

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>113</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>14.13%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>443</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>55.38%</b>

Por lo que la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**, -Los **Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018** han sido **APROBADOS**, con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General.

Se deja constancia que los miembros de los organismos de fiscalización y administradores, se **ABSTUVIERON** de votar por disposición de lo que determinan los arts 243 de la Ley de Compañía y el art 28 del reglamento de Juntas Generales.

## 3.-Resolución sobre el destino de las utilidades de los Ejercicios Económicos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2018.

Una vez que se pone en conocimiento dicho punto del orden del día, la señora presidenta concede la señora Blanca Perugachi en representación del señor Villa Perugachi Héctor manifiesta que esos valores se queden en la cuenta y sean utilizados para pagar la intervención una vez que esta termine.



# COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A.

Fecha de Constitución: 30 de mayo del 2011.

Email: marva1179@hotmail.com

Telf: 0968422514

El señor Reinaldo Cuaspud solicita la palabra, y manifiesta que se queden como utilidades no distribuidas, moción que es respaldada por el Sr. Héctor Villa Guaño.

La señora Presidenta solicita que la Sra. secretaria de la Junta general tome la votación de la moción presentada por el señor Cuaspud Reinaldo, ya que la presentada por la señora Blanca Perugachi no tuvo respaldo.

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>556</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>69.50%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>
<b>ABTENCIONES</b>	<b>0</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>0%</b>

Una vez que se dan los resultados de la Votación la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCION**.- La junta General ordinaria de Accionista de la Compañía de Taxis Ejecutivos Transglock S.A., con **556** votos que equivalen al 100% de votos válidos con derechos, del capital pagado presente en la Junta General. De accionistas **APRUEBA** la moción Nro. 2, presentada por el Sr. Reinaldo Cuaspud, esto es que las utilidades se queden como no distribuidas.

No habiendo otro tema a tratar la Sra. presidente concede el receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

Luego de reinstalada la reunión y una vez que se cuenta con el acta y de ser leída a los asistentes, es aprobada por los accionistas en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, con **556** votos, que corresponden al 100% del capital pagado con derecho presente en la Junta General; en constancia de lo cual suscriben la presente acta en unanimidad de acto con lo que termina y se levanta esta Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía de Taxis Ejecutivos Transglock S.A., siendo las 18:00 pm. Para constancia de lo actuado firman.

Cecibel Zambrano Navarrete  
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL

Maryori Loo Garcia  
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL



TRANSGLOCK S.A

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSGLOCK S.A

Fecha de construcción: 30 de mayo del 2011

Resolución N° 09-cj-023-2011 CNTITSV

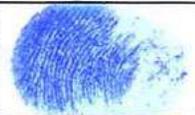
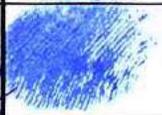
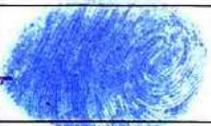
Email: marya1179@hotmail.com

Telf.: 022-756-288

TRANSGLOCK S.A  
RESOLUCION  
09-CJ-023-2011  
CNTITSV

**ASISTENCIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
VIERNES 29 DE MARZO DEL 2019**

N°	IDENTIFICACION	NOMBRE	N°	FIRMA	HUELLA
1	1725018194	AGUAVIL PEREZ DIANA MELINA	15		
2	1712015963	ANGULO OLALLA LUXE MORAIMA	17		
3	1714529292	ARIAS ALMAGRO EDWIN JAVIER	1		
4	1708990005	ARIAS LEMA HECTOR ANIBAL	3		
5	1800945238	BELTRAN PAREDES MARCOS	17		
6	0200498764	BENITEZ REA CESAR GILBERTO	15		
7	1703618171	CARRERA GARCIA ALVARO.PATRICIO	3		
8	1801830947	CHAQUINGA LLERENA FREDDY LEONARDO	17		
9	1710384817	CORDERO CORDERO NORMA DELTA	17		
10	0300534286	CORDOVA MERCHAN JORGE ALEJANDRO	5		
11	1706388392	CUASPUD ROSERO REINALDO RAUL	12		

12	0200380095	GARCIA VARGAS JORGE ANUARIO	2		
13	1711559995	GUAMAN SANCHEZ WALTER MATIAS	17		
14	1715870513	GUAMAN GAROFALO JOFRE FERNANDO	17		
15	1201239017	GUAMAN LOMBEIDA SEGUNDO GILBERTO	12		
16	2300108897	GUERRERO HURTADO BRYAN ALFREDO	2		
17	1101401683	GUERRERO JARAMILLO SANTOS EDUVIJES	2		
18	1712007416	LOPEZ GOMEZ GABRIEL BENJAMIN	15		
19	1717567836	LUCAS MOREIRA DANIEL LEONARDO	2		
20	1715254882	MADROÑERO MORALES MARIA ROSARIO	16		
21	1714378609	MEZA MORAN JESUS EMILIO	17		
22	0600849319	MONTENEGRO GUERRERO JUAN RAUL	17		
23	0800616468	MONTES ROSALES WASHINGTON	17		
24	1707859862	MUÑOZ VELEZ MANUEL DEL JESUS	5		
25	0401124573	NARVAEZ MEJIA EDWIN ROLANDO	2		
26	1702810076	OÑA MASAPANTA SEGUNDO NELSON	12		

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y VEHICULOS  
 P.R. 2026-2027 : 51178  
 PERMISO DE CONDUCCION


27	1709442105	PINTADO TORRES MANUEL IGNACIO	6		
28	1704695749	PONCE ARTEAGA LUIS RAMIRO	6		
29	0800814311	SANCHEZ ANGULO HENRRY JOSELITO	17		
30	0500668462	SINCHIGUANO SINCHIGUANO CESAR AUGUSTO	2		
31	1707933253	TEJADA ARGUELLO MARIA YOLANDA	17		
32	1707593818	TORRES MONCAYO FRANCO	17		
33	1308765559	VALENCIA PANTA DIONEDES JOSE	17		
34	0601264021	VILLA GUAÑO HECTOR ESTUARDO	8		
35	2350360398	VILLA PERUGACHI HECTOR BRYAN	7		
36	1708515281	ZAMBRANO NAVARRETE CESIBEL DEL CARMEN	426		

VIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS  
 "TRANSGLUCK S.A."  
 Tel. 3. 2756 - 3. 5117944  
 RESOLUCION  
 N° 014 - CPO - 023 - 2013 - ANT  
 Santo Domingo - Ecuador